



**BANDO**  
**D. MANUEL TORRES FERNÁNDEZ,**  
**ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE ESTA LOCALIDAD.**

**HAGO SABER:**

Que a partir del día 16 de octubre de 2020 y hasta el día 21 del mismo, se abre plazo al objeto de presentación de solicitudes para un contrato de trabajo del Ayuntamiento de Dos Torres, con una duración de **tres meses a seis horas** para la categoría profesional:

- ESPECIALISTA EN IGUALDAD

La solicitud y la documentación se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento hasta las 14:00 horas.

**Requisitos:**

- Bachiller o equivalente
- Formación en políticas de igualdad, perspectiva de género e igualdad de oportunidades, siendo requisito indispensable, tener una formación de al menos 100 horas.
- \* Se valorará la entrega de títulos en formación universitaria

**Documentación requerida:**

- Copia de la titulación académica.
- Copia de cursos realizados relacionados con el puesto
- Vida laboral actualizada
- Informe de SAE
- Certificado o Volante de Empadronamiento

**Baremo de méritos:**

- Méritos profesionales: Por cada dos meses en puesto similar (hasta un máximo de 1): 0,25 puntos
- Formación: Hasta un máximo de 4 puntos.
  - Grado/Diplomatura relacionado con el puesto: 3 puntos.
  - Ciclo Superior Relacionado con el puesto: 1 punto
  - Curso de Igualdad, conciliación u otro relacionado: 1 punto
- Entrevista personal: Hasta 3 puntos
- Empadronamiento en el municipio por un tiempo igual o superior a un año: 2 puntos

En caso de empate en la puntuación final, se llevará a cabo el desempate teniendo en cuenta el desarrollo de una segunda entrevista personal.

Nº de contrataciones: 1

Período de contratación: Del 27/10/2020 al 26/01/2021 – 3 meses– seis horas.

Programa: Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Córdoba para la elaboración de Planes de Igualdad y/o proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Organismo: Diputación Provincial de Córdoba. Delegación de Igualdad. Área de Bienestar Social



**En Dos Torres a 16 de octubre de 2020.**

**Fdo. Manuel Torres Fernández**

**Fechado y firmado electrónicamente**

Código seguro de verificación (CSV):

**803E 3146 F41F A5AD 30CE**



803E3146F41FA5AD30CE

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <http://www.dostorres.es/>.

Firmado por El Alcalde Presidente TORRES FERNANDEZ MANUEL el 16/10/2020